

FORMATO Nº 27

FICHA DE APROBACIÓN DE LIQUIDACIÓN FINAL

Nº	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE OBRA	FINANCIAMIENTO DEL PNVR	APORTE COMUNAL	Nº VIVIENDAS
1	Programado	681,199.58	628,545.44	52,654.14	15
2	Liquidado	578,315.50	525,661.36	52,654.14	15

Código de Identificación del Convenio Nº

1082-2106-2023-011-PUN/VMVU/PNVR

DEPARTAMENTO: PUNO

Nº	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD	MONTO DESEMBOLSADO ACUMULADO	MONTO EJECUTADO ACUMULADO (*)	APORTE COMUNAL	INTERES S/	(**) DEVOLUCIONES AL PROGRAMA	MONTO TOTAL LIQUIDADO S/	(**) DEMANDA JUDICIAL	NORMATIVA DE LIQUIDACIÓN
1	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS TIKAHUTA Y COCAHUTA - DISTRITO DE HUANCANE - PROVINCIA DE HUANCANE - DEPARTAMENTO DE PUNO*	PUNO	TIKAHUTA - COCAHUTA	HUANCANE	HUANCANE	628,545.44	525,661.36	52,654.14	0.00	102,884.08	578,315.50	0.00	RESOLUCION MINISTERIAL N° 347-2022-VIVIENDA , QUE APRUEBA EL "LINEAMIENTO PARA LA INTERVENCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA RURAL EN MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SOCIAL, EN EL MARCO DE LA LEY N° 31015, LEY QUE AUTORIZA LA EJECUCION DE INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA, PRODUCTIVA Y NATURAL, MEDIANTE NUCLEOS EJECUTORES"; DECRETO SUPREMO N° 004-2022-MIDIS, REGLAMENTO DE LA LEY N° 31015; RESOLUCION DIRECTORAL N° 022-2023-VIVIENDA/VMVU-PNVR

(*) Hasta la última rendición de cuentas aprobada

(**) Monto de la denuncia/proceso judicial

III. APROBACION DE LA UNIDAD DE GESTIÓN TÉCNICA

En virtud a lo señalado en el INFORME DE LIQUIDACION 001-2024/OS 4384-CPC. MGAP, Presentado por el Liquidador del PNVR (o quien haga sus veces) e INFORME TECNICO N°D00170-2024-VIVIENDA/VMVU-PNVR-3.2-APA

Presentado por el representante del PNVR, SE APRUEBA LA Liquidacion final del convenio indicado en la presente ficha.

FECHA:



Firmado digitalmente por HUAMAN LAURENTE Karina Luz FAU
20504743307 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15.10.2024 10:31:01 -05:00

Responsable de la UGT o quien haga sus veces

I.- CONFORMIDAD FINANCIERA

Conforme a la CARTA N° 075-2024/NE-1082-2106-2023-011-PUN/VMVU/PNVR/RNE-IVJ, presentado por el NE, he revisado, verificado, evaluado y confrontado con los documentos de la liquidación final del Convenio Indicado en la presente Ficha, de acuerdo a la normativa vigente. Luego de la revisión, se concluye que los datos financieros están acorde al convenio respectivo, que los gastos efectuados guardan concordancia con la estructura del presupuesto otorgado y que la liquidación final cuenta con los requisitos exigidos por normativa vigente, conforme se expresa en mi informe; por lo cual, teniendo en consideración el informe del SUPERVISOR, he formulado los informes financieros correspondientes, en señal de conformidad y procedencia de la aprobación de la liquidación final del convenio indicado en la presente ficha.

FECHA, 19 / 08 / 2024



Marivi Juliana Apaza Pacara
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MAT. N° 4247

CPC MARIVI GIULIANA APAZA PACARA
LIQUIDADOR DEL PNVR (o quien haga sus veces)
O/S 4384 -2024

CPC. Mónica Aliaga P.

II.- CONFORMIDAD TÉCNICA

Visto el INFORME N° 037-2024/SO-RUJA del supervisor y luego de la revisión del sustento y documentación presentada, considero procedente la aprobación de la liquidación final del convenio. El informe guarda relación con el expediente ejecutivo aprobado y se encuentra en concordancia a lo exigido en la normativa vigente; por lo cual se otorga la conformidad técnica a la liquidación final del convenio indicado.

FECHA, 06 / 08 / 2024

CONVENIO N.º N° 1082-2106-2023-011-PUN/VMVU/PNVR
C.P. TIKAHUTA Y COCAHUTA - HUANCANE - PUNO

ING. JAMES ALBERTO ROMERO URVIOLA
SUPERVISOR
DNI 23929240

ING. JAMES ALBERTO ROMERO URVIOLA
SUPERVISOR
DNI 23929240 - CIP 52693
CL. 023-2024-VIVIENDA-OGA-OACP-UE.001



Yeny Macedo Condori
INGENIERO CIVIL
CIP. 20415

ING. YENY MACEDO COMDORI
SERVICIO DE MONITOREO, CONTROL Y ASISTENCIA TÉCNICA
O/S 4253-2024

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por PERALTA APARICIO Anibal FAU 20504743307 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 2024/10/11 15:59:53-0500

REPRESENTANTE PNVR